



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Seminario Interdisciplinario: Normatividad y Legislación	IV
NOMBRE DE LA UNIDAD	SEMESTRE

M.S.P. Jaime Fabián Gutiérrez Rojo C.D.E.O. Jaime Gutiérrez Villaseñor
DOCENTES RESPONSABLES

	Interdisciplinario
ÁREA DE FORMACIÓN	EJE

Seminario	32	2
T.U.D.C.	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS

Febrero de 2011	Enero de 2017
FECHA DE ELABORACIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN

2. PRESENTACIÓN (Justificación y relación con el perfil de egreso)

El Seminario Interdisciplinario de Normatividad y Legislación, forma parte del grupo de seminarios Interdisciplinarios del área de Humanidades, esta área está integrada por cuatro seminarios: Normatividad y Legislación, Pedagogía, Seminario de Administración y Seminario de Psicología, que en total cubren 32 horas equivalentes a 2 créditos. Los seminarios de esta área se ofertan en el quinto semestre de la Especialidad en Ortodoncia.

El objetivo general del seminario de Normatividad y Legislación es que el



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

estudiante identifique los derechos y obligaciones civiles y penales que adquiere el cirujano dentista, al iniciar su práctica profesional durante su formación, servicio social, ejercicio profesional y especialidad.

Este seminario se imparte en ocho horas, y su contenido contribuye en la formación del egresado al proporcionarle los conocimientos necesarios para realizar su práctica profesional dentro del marco normativo.

Las estrategias metodológicas están basadas en el trabajo individual y colaborativo. Se evaluará en base a la participación y elaboración de trabajos asignados en clase y extraclase.

3. OBJETIVO(S)

1. Identificar los derechos y obligaciones civiles y penales que adquiere el cirujano dentista, al iniciar su práctica profesional durante su formación, servicio social, ejercicio profesional y especialidad.
2. Analizar los antecedentes históricos que rigen la práctica profesional de la estomatología y la especialidad de ortodoncia.
3. Analizar las bases jurídicas y administrativas que rigen la práctica profesional de la estomatología.
4. Analizar la legislación sanitaria y la normatividad vigente que rigen el ejercicio profesional.
5. Valorar la responsabilidad profesional en el nivel del pregrado, pasante de servicio social, ejercicio profesional, especialista en formación y especialista en práctica profesional.
6. Valorar la responsabilidad profesional de auxiliares y técnicos que apoyan el ejercicio de la práctica profesional en las disciplinas de la salud.
7. Analizar la normatividad y recomendaciones internacionales para el ejercicio de la práctica profesional de la ortodoncia.



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

4. RELACIÓN CON EL PERFIL DE EGRESO

Conocimientos:

El estudiante conocerá las normas que rigen la práctica profesional.

Actitudes:

Trabajo en equipos multidisciplinario en el área salud, capacidad de autocrítica para el mejoramiento de su práctica profesional y comunitaria.

5. CONTENIDOS

1. Antecedentes históricos que rigen la práctica profesional de la estomatología y la especialidad de ortodoncia.
2. Bases jurídicas y administrativas que rigen la práctica profesional de la estomatología.
3. Legislación sanitaria y la normatividad vigente que rigen el ejercicio profesional.
4. Responsabilidad profesional en el nivel del pregrado, pasante de servicio social, ejercicio profesional, especialista en formación y especialista en práctica profesional.
5. Responsabilidad profesional de auxiliares y técnicos que apoyan el ejercicio de la práctica profesional en las disciplinas de la salud.
6. Normatividad y recomendaciones internacionales para el ejercicio de la práctica profesional de la ortodoncia.

6. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y DE APRENDIZAJE

Se trabajará con resúmenes y mapas conceptuales, lluvia de ideas, participación grupal e individual, elaboración de un programa de ortodoncia preventiva y discusión grupal.

7. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Elaboración del programa y participación en clase.



PROGRAMA ACADÉMICO DE ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

8. CRITERIOS DE ACREDITACIÓN Y CALIFICACIÓN

1. Calificación mínima de 80
2. Cumplir con la asistencia
3. Cubrir el 100% de los trabajos

8. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Ley General de salud CONAMED- Descripción de de las normas oficiales mexicanas más usuales; Recopilador: J. Eduardo Enciso Minor; Distribuidora y editora mexicana S.A de C.V intersistemas; Segunda edición 2004
- ✓ Legislación Sanitaria-Ley General de Salud; Primera edición; editorial Delma página 1.
- ✓ Norma Oficial Mexicana; Héctor Sánchez Ceballos; Alicia Lepre Larosa; Arturo Salcido Beltrán; Editorial Alfaomega; 2002.

9. PERFIL PROFESIOGRÁFICO

El docente de este seminario deberá tener la formación de Cirujano Dentista o Médico Cirujano con Especialidad en Ética Médica.
Docente de la Unidad Académica de Odontología o de la UAN preferentemente.